

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdos de Incoación recaídos en los expedientes sancionadores AL-134/98-EP y AL-185/98-EP.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los Acuerdos de Incoación formulados en los expedientes sancionadores que abajo se detallan por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos y, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo del Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Expediente: AL-134/98-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Doña M.^a José Villaplana Sáez (DNI 38.117.501). C/ Villa Africa, 68, Chalet 2, 04720 Aguadulce. Roquetas de Mar (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987 de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 de Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92 de 21 de febrero.

Expediente: AL-185/98-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Rubén Grau García (DNI 48.371.535). C/ Rancho, 44. Dúplex 8-B, 04720 Aguadulce. Roquetas de Mar (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987 de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 de Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92 de 21 de febrero.

Almería, 28 de diciembre de 1998.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando propuestas y resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores AL-150/98-EP, AL-215/97-EP, AL-222/97-EP, AL-236/97-EP y AL-270/97-EP.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las Propuestas de Resolución y Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que abajo se detallan incoados por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos públicos y, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publi-

cación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo del Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, presentar recurso ordinario ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia.

Expediente: AL-150/98-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don José Sánchez Riquelme (DNI 74.317.941). C/ Mayor, s/n, 04630, Garrucha (Almería).

Infracción: Art. 21.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y art. 23.n) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción impuesta: Cincuenta mil una pesetas (50.001 ptas.).

Expediente: AL-215/97-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Francisco Grau Macías (DNI 21.937.203). C/ Rancho, 44-8.º, 04720, Aguadulce, Roquetas de Mar (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987 de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 de Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción impuesta: Setenta mil pesetas (70.000 ptas.).

Expediente: AL-222/97-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Francisco Grau Macías (DNI 21.937.203). C/ Rancho, 44-8.º, 04720, Aguadulce, Roquetas de Mar (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987 de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 de Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción impuesta: Setenta y cinco mil pesetas (75.000 ptas.).

Expediente: AL-236/97-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Francisco Grau Macías (DNI 21.937.203). C/ Rancho, 44-8.º, 04720, Aguadulce, Roquetas de Mar (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987 de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 de Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción impuesta: Ochenta mil pesetas (80.000 ptas.).

Expediente: AL-270/97-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Antonio Espigares Peláez. Residencial Las Alondras, C/ Manila, s/n, 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987 de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 de Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción impuesta: Veinte mil pesetas (20.000 ptas.).

Almería, 28 de diciembre de 1998.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en el Negociado de Notificaciones del Servicio de Gestión de Ingresos Públicos de esta Delegación Provincial, sita en la calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, en Málaga, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES

COD. 45721 DOC. / ROSAS PARDO S.A.
FALTA REQUISITOS EXPT. DEV. 124/97

COD. 47249 DOC. 635/98 ELVIRA FERRER LUISA
REQUERIMIENTO SUCESIONES Y DONACIONES

COMPROBACION DE VALOR

COD. 39956 DOC. 1382/97 FREDUA MORILL MARIA LOURDES-AUTOLIQ.
CL RIO ALCARRACHE MALAGA
V. DECLARADO: 3,650,628 V. COMPROBADO: 4,822,020

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 9929 DOC. 49059/94 CAMPOS TERNERO RAFAEL
LIQUIDACION: T5- 31542/95 IMPORTE: 38,634

COD. 10978 DOC. 38795/94 SABIO PEREZ ANGELES
LIQUIDACION: T0- 32131/95 IMPORTE: 6,248

COD. 10991 DOC. 38795/94 SABIO GUTTERREZ ANTONIO
LIQUIDACION: T0- 32130/95 IMPORTE: 24,981

COD. 16576 DOC. 7777/92 ANURA DE DABOR S.A.
LIQUIDACION: T0- 32666/95 IMPORTE: 410,899

COD. 20965 DOC. 21681/95 BURGOS ACOSTA LUIS ALBERTO
LIQUIDACION: T0- 30243/96 IMPORTE: 340,670
CL VIA IMPERIAL TORREMOLIN
V. DECLARADO: 2,550,000 V. COMPROBADO: 5,365,440

COD. 20981 DOC. 51163/94 DIAZ SEDANO ANTONIO Y SEKORA
LIQUIDACION: T0- 30256/96 IMPORTE: 16,535
UR PINOS DE ALHAUR ALHAURIN T
V. DECLARADO: 7,250,000 V. COMPROBADO: 7,490,580

COD. 21819 DOC. 52517/95 MONTAÑO MENDOZA JOSE LUIS
LIQUIDACION: T0- 30736/96 IMPORTE: 97,958
CL UNION MERCANTIL MALAGA
V. DECLARADO: 5,000,000 V. COMPROBADO: 6,592,320

COD. 26737 DOC. 32617/95 CONCHAMARINA S.L.
LIQUIDACION: T0- 32934/96 IMPORTE: 175,490
CL CARDO CUICO MALAGA
V. DECLARADO: 14,000,000 V. COMPROBADO: 16,612,288

COD. 29724 DOC. 910646/96 RODRIGUEZ LOPEZ INFES
LIQUIDACION: T7- 30781/96 IMPORTE: 19,757
VEHICULO NISSAN MALAGA
V. DECLARADO: 1,596,000 V. COMPROBADO: 2,052,000

COD. 30112 DOC. 47502/94 NUÑEZ MARTINEZ JOSE JOAQUIN
LIQUIDACION: T0- 34142/96 IMPORTE: 24,596
EMBARCACION EDF MALAGA
V. DECLARADO: 400,000 V. COMPROBADO: 905,540

COD. 31841 DOC. 1644/94 MARTIN GARRIDO FRANCISCO
LIQUIDACION: S3- 205/97 IMPORTE: 87,912
RUSTICA SEGUNDO DE LA VEGA MALAGA
V. DECLARADO: 2,500,000 V. COMPROBADO: 3,292,172

COD. 32222 DOC. 2726/94 JAUREGUI SANCHEZ TERESA-JESUS
LIQUIDACION: S2- 10/97 IMPORTE: 242,280
4/6 DE 8 ACCION MALAGA
V. DECLARADO: 133,333 V. COMPROBADO: 133,333
CL HEROE DE SOSTOA 92 MALAGA
V. DECLARADO: 8,152,767 V. COMPROBADO: 18,749,060

COD. 33264 DOC. 916454/95 RAMOS GUERRERO JUAN CARLOS
LIQUIDACION: T7- 30000/97 IMPORTE: 2,990
EMBARCACION ZOD MALAGA
V. DECLARADO: 80,000 V. COMPROBADO: 126,490

COD. 33298 DOC. 2761/96 KENNEDY NICOLE ISABEL NAGY ARNAVON
LIQUIDACION: D1- 240/97 IMPORTE: 201,965
CL AL-ANDALUS TORREMOLIN
V. DECLARADO: 6,000,000 V. COMPROBADO: 8,410,500

COD. 33431 DOC. 5020/94 GUTIERREZ GARCIA JULIO MANUEL
LIQUIDACION: T0- 30455/97 IMPORTE: 12,175
EMBARCACION DEPORTIVA MALAGA
V. DECLARADO: 125,000 V. COMPROBADO: 354,160

COD. 33487 DOC. 23246/96 TALAVERA SERRANO PCO. JAVIER
LIQUIDACION: T0- 30493/97 IMPORTE: 26,523
CL COMUNEROS TORREMOLIN
V. DECLARADO: 4,900,000 V. COMPROBADO: 2,402,496

COD. 33498 DOC. 10831/95 YANEZ VAZQUEZ BENIGNO
LIQUIDACION: T0- 30496/97 IMPORTE: 42,692
EMBARCACION 9.45 MALAGA
V. DECLARADO: 1,000,000 V. COMPROBADO: 1,882,895

COD. 33510 DOC. 2697/96 MAYORGA VIVAR JUAN
LIQUIDACION: T0- 30501/97 IMPORTE: 135,912
CR CADIZ MALAGA TORREMOLIN
V. DECLARADO: TORREMOLIN V. COMPROBADO: 4,142,880

COD. 33664 DOC. 41692/95 MUNOZ NAVAS J. LUCAS
LIQUIDACION: T5- 30377/97 IMPORTE: 10,274
CL ESCRITOR APIENZ PUERTO DE
V. DECLARADO: 500,000 V. COMPROBADO: 2,279,584

COD. 33908 DOC. 9929/96 PADOMY LIMITED
LIQUIDACION: T5- 31491/96 IMPORTE: 733,694

COD. 34219 DOC. 23453/95 BURON MORENO MARGARITA
LIQUIDACION: T0- 30770/97 IMPORTE: 19,008
EMBARCACION LAR MALAGA
V. DECLARADO: 500,000 V. COMPROBADO: 895,998

COD. 34355 DOC. 2464/95 GOMEZ ALONSO LUIS MANUEL
NUM. TOTAL DE LIQUID. 3 DI 286/97-DI 288/97
CL RIO MESA 1 -TORREMOLINOS(MALAGA)-
V. DECLARADO: 4,250,000 V. COMPROBADO: 8,964,000
CL RIO MESA 6 -TORREMOLINOS(MALAGA)-
V. DECLARADO: 2,000,000 V. COMPROBADO: 2,457,600

COD. 34383 DOC. 46191/96 LOPEZ MARTINEZ RAFAEL LUIS
LIQUIDACION: T0- 30689/97 IMPORTE: 101,425
CL PLAYA DE LA TORREMOLIN
V. DECLARADO: 4,500,600 V. COMPROBADO: 6,120,576

COD. 34573 DOC. 36659/96 QUERO PRIETO ANTONIO
LIQUIDACION: T0- 30989/97 IMPORTE: 72,138
AV MANANTIALES DE TORREMOLIN
V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 2,627,280

COD. 34798 DOC. 33072/96 ESCOBAR JEREZ RAFAEL
LIQUIDACION: T0- 31164/97 IMPORTE: 22,073

CL LAS MORAS TORREMOLIN
V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 1,089,360

COD. 34799 DOC. 33072/96 ORELLANA FUENTE ENCARNACION
LIQUIDACION: T0- 31165/97 IMPORTE: 22,073
CL LAS MORAS TORREMOLIN
V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 1,089,360

COD. 34913 DOC. 34523/96 SALUDEN CHRISTIAN
LIQUIDACION: T0- 31227/97 IMPORTE: 35,139
CL FUROSOL TORREMOLIN
V. DECLARADO: 2,700,000 V. COMPROBADO: 3,244,050

COD. 35823 DOC. 49128/96 GONZALEZ TORCELLO MERCEDES
LIQUIDACION: T5- 30932/97 IMPORTE: 25,043
UR COTOMAR RICOX VIC
V. DECLARADO: 6,134,000 V. COMPROBADO: 10,926,553

COD. 35834 DOC. 52445/96 ESCRIBANO NAVAS LEONARDO
LIQUIDACION: T5- 30944/97 IMPORTE: 26,204
UR LOS LIMONEROS 123 ALHAURIN T
V. DECLARADO: 8,000,000 V. COMPROBADO: 13,017,523

COD. 36517 DOC. 31381/96 PEREZ MACHADO JUAN MARIA
LIQUIDACION: T0- 31609/97 IMPORTE: 109,822
AV ISABEL MANCJA TORREMOLIN
V. DECLARADO: 3,800,000 V. COMPROBADO: 5,478,840

COD. 36553 DOC. 39499/96 JIMENEZ JIMENEZ ANTONIO CARLOS
LIQUIDACION: T0- 31633/97 IMPORTE: 42,820
BO GUADALMAR MALAGA
V. DECLARADO: 14,500,000 V. COMPROBADO: 15,048,200

COD. 36629 DOC. 26313/95 ALBA LUNA ANTONIO
LIQUIDACION: T0- 31660/97 IMPORTE: 32,816
AV PALMA DE MALLOR TORREMOLIN
V. DECLARADO: 3,688,478 V. COMPROBADO: 2,280,960